Sábado 18 de Octubre de 1879 — MONTEVIDEO — Año XV[illegible]

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 38, ANTES 44
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "
GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN PRINCE rue Lafayette núm. 36.

## Almanaque

## Efemérides

1831—NACIMIENTO DEL PRINCIPE HEREDERO DEL IMPERIO ALEMAN.

1340—BATALLA DEL RIO SALADO.
1748—TRATADO DE AQUISGRAM.
1813—NACIMIENTO DEL POETA GEIBEL.
1865—MUERTE DE LORD PALMERSTON.

# EL SIGLO

## Revista de la prensa

Echemos la vista ante todo sobre el editorial de *L'Era Italiana*, que es el mas intencionado y el de mayor alcance de la prensa de la mañana de ayer.

*La clausura de las Cámaras*—Por mas que diga *La Nacion* que este ha sido un acto meditado, no lo cree así el diario italiano: mas bien le parece un acto de despecho, que asegura ha causado al país desagradable sorpresa.—Y para que no quede duda de que ha sido un acto de despecho, observa que el Gobierno ni asistió al acto de la clausura, ni envió un piquete de soldados y una banda de música para que hiciese los honores.

Antes de pasar adelante observaremos que *La Nacion* esplica esta omision por la falta del Presidente de la Asamblea General que no acusó recibo de la nota en que el Gobierno le participó haber resuelto la clausura de las Cámaras.

No niega *L'Era Italiana* que el proyecto de tierras públicas presentado por el Gobierno era de reconocida utilidad para la República, y merecia haber sido no rechazado, sino reformado. Del proceder de la Cámara deduce que el acto de la clausura no ha sido agresion, sino represalia. Pero en su concepto la conducta del Gobierno no puede justificarse. Al cabo las Cámaras no se excedieron de sus atribuciones; y entretanto el *ukase* del Gobierno es un acto que recuerda la época mas absoluta y personal de la Dictadura, y entraña por tanto mayor importancia. Segun el colega, el enviar así á paseo los Representantes de la Nacion porque han dado un voto de desconfianza, indica que el Jefe del Estado no se ha penetrado bien todavía de la importancia de las formas en el régimen constitucional y no entiende que su voluntad y sus decisiones son apelables. Pero en ese caso..... ¿de qué sirve la Constitucion?

Si el Presidente de la República fuese el profundo hombre de Estado que sus panegiristas pretenden [illegible]

[illegible]

Lamenta *La Reforma* la destemplanza de algunos escritores españoles que hieren la susceptibilidad nacional de los hijos de este país aplicándoles calificaciones ofensivas ya con motivo de sus simpatías hácia la causa de la emancipacion de Cuba, ya con otros motivos, y dice que está resuelta á poner un dique á esos insultos hasta donde lo permitan sus fuerzas y sus alcances.

Insiste en que se nombre una comision de jurisconsultos integrada si se cree útil con el Director del Departamento topográfico para aconsejar lo que debe hacerse en el asunto de tierras públicas, inclinándose el colega á que se lleve adelante la idea de levantar el catastro por departamentos ó por secciones, como se crea mas conveniente.

## Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Setiembre 23 de 1879.

Son exageradas las noticias de los desórdenes ocurridos últimamente en Candia.

No hubo esa fuerte emocion de que al principio se habló, limitándose la generalidad de los distritos á protestar contra la modificacion introducida por la Puerta en la ley de amnistía, votada por la Asamblea General. Los disturbios de Apocorona, deben atribuirse á pasiones locales y al viejo sistema de los cretenses de hacerse justicia por sus propias manos.

Un cristiano fué asesinado por un musulman y los apocoranianos se armaron pidiendo la entrega del criminal y el resto tiene fácil comprension. Las autoridades se resistieron á estas exigencias, y entonces fué cuando ellos se apoderaron de un notable musulman en calidad de rehenes, hasta que la cuestion esté resuelta. Este acontecimiento está muy lejos de ser el resultado de la escitacion á que provocan los emisarios helénicos; la única agitacion un tanto peligrosa es la que los ingleses fomentan en favor de su política anómala en Grecia.

El príncipe de Samos tuvo ocasion de dar un pequeño golpe de Estado.

Despues de una manifestacion popular, disolvió la comision permanente nombrada por el parlamento para auxiliar al gobierno. Las atribuciones del príncipe, segun la ley, no le confieren ese derecho; pero él entendió interpretar fielmente los deseos del pueblo que reclamaba á voz en grito la disolucion de Vouli, acusado por dilapidaciones y arbitrariedades del poder.

La Puerta envió un comisario extraordinario para llevar á cabo un informe. Los samianos habrian andado mas acertados, esperando la reunion de la asamblea general para hacer exposicion de sus agravios, puesto que el príncipe de Samos es muy adicto á la Puerta para que defendiese los intereses de sus administrados contra las tentativas del gobierno otomano en sentido restrictivo de las libertades samianas.

[illegible]

Hoy parece cierto que Cetywayo despues de su derrota de Ulundi huyó para los montes apénas con un puñado de guerreros. El general Wolseley lo está persiguiendo tan de cerca, que parece muy probable su captura. Cetywayo propuso condiciones para la sumision, pero el general rehusó tratar con él en calidad de rey de la Zululandia, y exigió su entrega á discrecion.

*(Del corresponsal de Lóndres).*

## España

Escriben de Madrid con fecha 6 de Setiembre á un diario de provincia.

Un telégrama fechado el 2 del presente mes, en Nueva-York, participa la retirada de Santo Domingo del comisario español, afirmándose que se ha celebrado un convenio amistoso respecto de las cuestiones pendientes entre España y aquella república.

—*La Epoca*, dice anoche:

«Largo, muy largo va á ser el periodo parlamentario que se aproxima; amplia, muy amplia la discusion de todos los proyectos de ley preparados y pendientes. El gobierno la desea sinceramente, y con el noble propósito de que todas las opiniones legales tengan su espresion genuina, su manifestacion razonada.

Si ha podido haber quien creyera conveniente, que no lo sabemos, el aplazamiento de ese dia para los primeros meses del año próximo, el gobierno quiere anticiparlo entendiendo que así lo exige el mejor servicio de la patria, y sin temor alguno á las eventualidades que puedan ocurrir, porque tiene gran confianza en el patriotismo de todos.»

—*El Comercio* de Cádiz llama la atencion del gobierno, creyendo impotentes las leyes actuales, sobre los incendios que ocurren en la provincia. En los términos de Jerez, Arcos, Villamartin y Medina ha habido en los dos últimos meses 82, casi todos intencionados. Los incendiarios se valen de unos canutos rellenos de yesca, la cual va ardiendo poco á poco hasta que estallan los mistos del otro estremo, forman llama y se produce el incendio del sembrado, cuando el criminal se halla á gran distancia del siniestro.

—En la actualidad se ocupan en las obras de palacio unos 300 trabajadores. A pesar de ello y de la actividad que se imprime á los trabajos, se cree que no podrán estar terminados antes de que se verifique la boda.

Las habitaciones de la planta baja donde se hallaba el ministerio de Ultramar, tocan á su término; faltan únicamente detalles de decorado y colocacion de cuadros; pero las del piso principal, especialmente las del salon que se destina á comedor para las grandes solemnidades, dificilmente podrán estar concluidas en lo que resta de año.

[illegible]

[illegible] las siete y media Garibaldi fué llevado á bordo, acompañándole su familia y el maestro de natacion de su hijo Manlio.

El viaje ha sido felicísimo y Garibaldi llegó *relativamente* hablando bueno (la *artritis* le tiene inmóvil y hay que llevarlo en un cochecito) á Caprera, donde presenció una pesca y recobró sus antiguos hábitos. Come poco, se hace leer durante varias horas, y dicta su correspondencia que desgraciadamente es muy voluminosa. Digo desgraciadamente, porque ella le roba al general un tiempo precioso que estaria mejor empleado en la redaccion de sus memorias.

Nada hay pues de misterioso ni de diplomático en el regreso de Garibaldi á Caprera.

*(Continuará)* L.

# INTERIOR

### Oficina de Crédito Público

En el próximo mes de Noviembre, esta oficina procederá á efectuar el servicio de intereses que se espresa á continuacion, de las Deudas Públicas Internas, Fundadas y Consolidadas, por los meses de Setiembre y Octubre del corriente año, de conformidad con el convenio de 20 de Febrero de 1878 y en la forma determinada por la Comision de Tenedores de Deuda, de que instruye el aviso respectivo; quedando cerradas las trasferencias al efecto, el dia 5 de Noviembre inclusive.

Montevideo, Octubre 17 de 1879.

Por autorizacion, *Juan J. de Aréchaga.*

### Comision de Tenedores de Deudas

INTERNAS, FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

*Servicio de intereses*

El servicio de intereses de las Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas correspondiente á los meses de Setiembre y Octubre del corriente año se efectuará por la Oficina de Crédito Público, en la forma siguiente:

| Deuda | Fecha |
|---|---|
| Deuda Rescate | El 20 de Noviembre. |
| Id. Fundada 2.ª série bis | El 20 de Noviembre. |
| Consolidados de 1872 | El 20 de Noviembre. |
| Adicionales | El 20 de Noviembre. |
| Emp.º Extraordinario 2.ª série | El 24 de Noviembre. |
| Id. Pacificacion 2.ª série | El 24 de Noviembre. |
| Deuda Interna 2.ª série | El 24 de Noviembre. |
| Emp.º Extraordinario 1.ª série | El 27 de Noviembre. |
| Id. Pacificacion 1.ª série | El 27 de Noviembre. |
| Deuda Interna 1.ª série | El 27 de Noviembre. |
| Id. Extraordinaria | El 27 de Noviembre. |

Montevideo, Octubre 16 de 1879.

Firmado—*J. A. Capurro*, presidente.
*E. Legrand*, secretario.

o18.3

# EXTERIOR

## Suiza

[illegible]

## Correspondencia de Italia

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

[illegible]

## Correo de Paris

[illegible]

Francia no podrá manifestar nunca con la elocuencia necesaria, su reconocimiento por los que consagraron su vida, como el general Foy y M. Thiers, á servirla y defenderla, y que tuvieron en el mismo grado el honor de hablar en su nombre y hacer respetar su voluntad. Esos son los que siempre festejará con cariño, porque sus nombres son los símbolos de la gloria más pura y elevada, y los que se contarán entre los mas ilustres y queridos de sus hijos.

## SECCION CIENTIFICA

### Del rol Fisiológico de los epitelios y de los vasos linfáticos

TÉSIS PRESENTADA ANTE LA FACULTAD DE MEDICINA, PARA OPTAR Á LA CATEDRA DE FISIOLOGÍA, POR EL DOCTOR DON PEDRO M. CASTRO.

(Continuacion.—Véase el número 4,405)

*Rol de los epitelios en las secreciones*

Por la rápida descripcion que he hecho de las glándulas, ha podido verse la importancia del elemento epitelial en estos órganos. Desde el momento que en ellos no ha podido constatarse mas elemento que el epitelial, que no parece existir una célula especial, *la célula glandular*, distinta de la célula epitelial, como pretendian los autores de 40 años atrás, debemos presumir ó mejor aceptar, que los productos de estos órganos son fabricados por medio ó á espensas de la célula epitelial. Tal es la tendencia de la ciencia moderna.

Que esta célula se encuentre con tales carácteres en las glándulas salivares, mamaria, etc., y con tales otros en el hígado, riñon, etc., siempre es la misma célula, siempre ella es epitelial. Su forma, su aspecto han variado, pero sus propiedades se han conservado siempre las mismas. Admitida pues la célula epitelial, como siendo la célula glandular, aquella á espensas de la cual se han de formar los productos de las glándulas, vamos á estudiar hasta donde nos sea posible, las diversas modificaciones ó transformaciones que ella sufre para dar origen á estos líquidos.

Las células epiteliales ejercen su accion secretante de diversos modos. Unas veces ella se limita á utilizar los materiales de la sangre sin transformar los (secrecion por filtracion ó por transudacion); otras, ella modifica los materiales de que se apodera y crea á espensas de ellos ó de su propia sustancia, nuevos productos. (Secrecion propiamente dicha). Otras en fin, ellas dan lugar á productos morfológicos, á una célula ó la derivada de ella, como observamos en los testículos. (Secreciones morfológicas).

Las secreciones por filtracion son indudablemente las menos importantes con relacion al rol del epitelio. Ellas se efectuan, como mas antes he dicho por transudacion, pero ella no debe ser considerada como un simple acto mecánico, como una simple filtracion. Aquí interviene sin duda alguna un fenómeno vital. La célula ejerce aquí, en efecto, su propiedad electiva. Ella no se deja penetrar por cualquier sustancia, como podria creerse, sino que separa tal ó cual elemento, para la cual tiene afinidad, y en cantidades variables. La secrecion renal, que podemos presentar como tipo de este grupo, normalmente no contiene jamás una cantidad apreciable de albúmina apesar de existir esta sustancia en cantidad considerable en el líquido sanguíneo. Cuando el epitelio que recubre los tubos uriníferos, se remueve ó se cae, la secrecion se altera y la albúmina aparece inmediatamente en la orina, prueba inequívoca de que era el epitelio el que impedia su paso. El pues, opone una barrera al paso de ciertas sustancias, impidiendo así que el organismo se despoje de las que son aun utilizables.

En el segundo grupo, la secrecion se produce bien por una transformacion de los materiales de la sangre en la masa misma de la célula, pero no á espensas de ella, como podemos observarlo en las glándulas salivares, mamarias, hígado etc., dando lugar á diversos principios inmediatos como la tiolina, la cafeina, etc., bien por una transformacion química de la célula misma, como se observa en las glándulas, mucosas y cebáceas, dando lugar á principios inmediatos como la musina, el unto cebáceo, etc. La produccion de musina y de grasa caracterizaría esta subdivision de grupo segun al-...

...célula; su formacion seria intra celular y no intranuclear. Kolliker admitió mas tarde esta modificacion. No describiré el modo segun el cual el espermatozoide tomaria nacimiento, porque ello no está de acuerdo con las observaciones de Semper y Balbiane, que son las mas concluyentes.

Estos autores han hecho sus principales investigaciones en los pescados plagióstomos, por lo que á estos animales me referiré.

El testículo en los plagióstomos se asemeja á una glándula en racimo formada de gruesas vesículas colocadas en la estremidad de los conductos de la glándula, siempre sinuoso.

En la cavidad peritoneal del embrion se ve aparecer dos longitudinales, largas bandas, constituidas por un espesamiento del mesenterio, recubierto por el epitelio cilíndrico de la misma cavidad, espesado formando un repliegue peritoneal, *pliegue genital*. La parte anterior de esta banda constituirá mas tarde el testículo ó el ovario.

Las células epiteliales de la parte externa del pliegue genital, se agrandan, toman un núcleo voluminoso y se transforman así en epitelio germinativo de gruesas células, constituyendo los óvulos primitivos. Hasta este momento la glándula es neutra, siendo iguales los fenómenos que en ellos se pasan.

Durante este tiempo la capa epitelial se disgrega (por causa del desarrollo del tegido conjuntivo); se absorben y sumergen por grupos en el estroma, envueltos por una capa de células epiteliales no modificadas, constituyendo tubos (Tubos machos de Pfluger) que segmentándose constituirán las ampollas ó folículos. (Semper-Bolviani.)

La ampolla ó folículo queda constituida por una célula central, óvulo, elemento hembra, y por células epiteliales que lo rodean y periferios á espensas de los cuales nacerán los espermatozoides. (Elemento macho.)

La célula central *en un momento dado emite prolongaciones, especie de botones, que se dividen en células, (células hijas, que avanzan hácia la periferia y se ponen en contacto con las células epiteliales, contacto del que resulta una especie de fecundacion, pues desde este momento estas células epiteliales entran en proliferacion. Los núcleos y nucléolos desaparecen en este momento para volver á reaparecer multiplicados.*

Cada célula epitelial así modificada, emite luego una prolongacion, estolon, que no tarda en cubrirse de células, hijas unidas al estolon por un pendículo. *En el protoplasma* de estas células hijas, se ve aparecer muy pronto un punto mas condensado, que es independiente del núcleo, y que es el rudimento de la cabeza del espermatozoide ó *glóbulo cefálico*, que no tarda en alargarse, formando una especie de baston, un filamento que se estiende hácia el centro del folículo y que constituye la cola del espermatozoide que queda ya formado. Durante todo este tiempo el núcleo de la célula hija, ha permanecido completamente indiferente.

Poco tiempo despues de haberse pasado estos fenómenos en las células hijas, vuelven ellas á penetrar en el estolon del cual habian emanado, por invaginacion, quedando la superficie del estolon sembrada de tantos agujeros como células hijas habian. En el mismo tiempo que estas células desaparecen en el estolon, este desaparece tambien en la célula madre; igual procedimiento quedando sobre la pared de esta un agujero por el orificio del cual, salen todas las colas de los espermatozoides formados, quedando la cabeza dentro de la célula madre; el espermatozoide se vuelve libre despues y nada en el líquido espermático; la célula madre desaparece despues por una lenta destruccion.

La célula central, el elemento hembra y sus células hijas, se retraen y desaparecen durante este tiempo. El núcleo sufre una represion gravosa, toma un aspecto refringente, permitiendo así reconocerlo mas tarde en relacion con el aserrillo espermático. Pero no siempre la célula central desaparece. Ella puede desarrollarse, volverse un verdadero óvulo, conjuntamente con los filamentos espermáticos. Este fenómeno se observa frecuentemente en los Batracianos y nos esplican perfectamente el hermafrodismo de ciertos animales.

En los mamíferos, el fenómeno cambia un poco, no en su esencia sino en su orígen, segun Merkel, Ebner y otros. Balbiani y Neumar creen, sin embargo, que es idéntico al fenómeno descrito ya. Segun los primeros, el estolon que soporta las células hijas, no nace de un elemento celular, sino de una sustancia hialina, granulosa, que reviste los tubos seminíferos. Los segundos sostienen que siempre nace de un elemento celular y que lo que ha inducido á error á los primeros, es que esta célula en los mamíferos son de bandas desiguales, frangeadas que les hace aparecer como masa granulosa.

Como se vé, estas investigaciones nos demuestran los fenómenos porque pasa cada célula para...

## REMATES

### Alfredo Nebel

...judicial de dos casitas en la Aguada, calle la Asuncion núm. 10 y 12, á 25 varas de la de la Agraciada. Sin tasacion.

...domingo 19 del corriente, á las cuatro en punto la tarde, se procederá á la venta á la mas alta oferta y á dinero de contado por órden del Sr. Juez Departamental y por convenio de la sucesion Vazquez y Vega, de las dos propiedades arriba indicadas, edificada cada una de ellas en un terreno de 11 varas de frente por 16 de fondo, constando de piezas, etc. etc. cada una.

Para mas informes, ocurrir á la calle de Cerrito n. 211, y para examinar las escrituras, en la Escribanía del Sr. D. Juan Prin, calle Andes esquina de Julio.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades, donde se hallará la bandera de remate. 3384.o8

### Por el mismo

Judicial—Frente á la Bolsa, sin tasacion y á la mas alta oferta—De una manzana de terreno situada en el pueblo de la Victoria, señalada en el plano respectivo con el núm. 14 bis.

El jueves 23 del corriente, á la una en punto de la tarde, se venderá á la mas alta oferta y sin tasacion, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez, la manzana de terreno arriba indicada, perteneciente á la testamentaría de doña Carolina D. de Iglesias.

Para examinar los títulos, escribanía del Sr. Pereira, calle Ituzaingó, y para mas pormenores Cerrito 211.

El mejor postor oblará la cantidad de 60 $. 3397-o.10.

### Por el mismo

Judicial—Sin tasacion y á la mas alta oferta—De un magnífico terreno situado al lado del nuevo Asilo de Dementes.

El domingo 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde se venderá á la mas alta oferta y al contado, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez, un terreno perteneciente á la testamentaría de doña Carolina D. de Iglesias, situado al lado del Nuevo Asilo de Dementes, lindando por el N. con doña María Candelaria, por el E. y S. con caminos ó vias públicas y por el O. con los herederos del finado Eusebio Vazquez, siendo su área total 17,598 ms.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera.

Para examinar los títulos, ocurrir á la escribanía del Sr. Pereira calle Ituzaingó entre 25 de Mayo y Rincon, y para mas informes Cerrito 211.—El mejor postor oblará la cantidad de $ 150.

### Por el mismo

JUDICIAL.

Sin tasacion y á la mas alta oferta. De una casa—En la calle de la Agraciada núm. 142, Aguada.

El miércoles 29 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, se venderá por órden del Sr. Juez L. Departamental Dr. Zorrilla de San Martin, la casa arriba espresada perteneciente á la testamentaría de Vazquez y Vega, edificada en un terreno de 12 varas de frente á la calle de la Agraciada por ... de fondo, que hace frente á la otra calle, consta de 16 piezas, algibe de 500 pipas, 2 letrinas, etc.

...Los dos campos se venden en la inteligencia de que quedan medianeros los alambrados entre las propiedades que respectivamente dividen.

Estos campos son considerados como de los mejores, ya por su proximidad á la ciudad del Salto, como por sus pastos, aguadas y grandes montes.

**Forma de pago, al contado.**

Los títulos son inmejorables.

El plano está á la disposicion de los interesados, en nuestra casa.

El mejor postor entregará en el acto de la adjudicacion de cada lote, la suma de mil pesos. 3302.o2

### Por el mismo

DE LA IMPORTANTE PROPIEDAD DENOMINADA

BARRACA NEPTUNO

Situada en la calle del Cerro Largo, con 3 frentes y dos esquinas. La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

**El miércoles 5 de Noviembre**, á las tres en punto de la tarde, venderémos precisamente á la mas alta postura, no hay tasacion. Esta valiosa propiedad, que tiene una área de **5,039 varas cuadradas**, y linda por el

SUD—42 metros 95 centímetros frente á la calle de Cerro Largo.

ESTE—85 metros 90 centímetros frente á la calle de Dayman.

NORTE—42 metros 95 centímetros frente á la calle Orillas del Plata.

OESTE—85 metros 90 centímetros, lindando con don Luis Capurro.

Con caño maestro, veredas y empedrados pagos.

Tiene un hermoso galpon con su piso y entrepiso de tablas, galponcito de torno, prensa de enfardar y sus accesorios, caballeriza con altillo, pescante de torno, algibe, aguas corrientes y varios cuerpos de edificio, además de un hermoso y cómodo almacen, cocina y otras dependencias que acaban de ser construidas.

Solamente puede formarse una idea de la propiedad viéndola en todos sus detalles.

Está actualmente arrendada pero se venderá disponible para el comprador á los tres meses de serle adjudicada ó con inmediata cesion del contrato de arrendamiento si lo prefiriese.

La escritura de venta deberá firmarse dentro de ocho dias del remate.

### Pago al contado

Los títulos están á disposicion de los interesados, en nuestra casa calle de las Piedras núm. 134.

El comprador entregará en el acto de la adjudicacion la suma de mil pesos, como garantía de la compra. 3296.o9

## H. A. Magariños y C.ª

Importante judicial

De elegantes muebles, un valiosísimo piano para concierto, un lindo juego para sala tapizado de brocato, objetos de fantasía, platinas, porcelanas, cristales y otros artículos de mucho lujo.

En nuestra casa, calle Zavala 159 (Depósito Judicial)

**El lunes 20** del corriente, á las 12½ en punto, y por mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. don Ovidio Grané, venderémos al mas alto precio cantidad de elegantes muebles, un valiosísimo piano para concierto, un lindo juego para sala, roperos con espejo, lavatorios, aparadores y demás muebles pertenecientes al Dr. D. Lusidoro Turreiro en autos que le sigue D. Francisco Lenzi. 3319.o11

### Por el mismo

JUDICIAL

De 3 vacas lecheras, con crias

En nuestra casa calle Zabala 159 (Depósito Judicial)

El lunes 20, á las tres en punto y por mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. Artagaveytia, venderémos **sin tasacion**.

3 vacas lecheras, con cria.

## G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De una suerte y 675 cuadras cuadradas de campo, en el Departamento del Durazno, á 16 leguas del pueblo de este nombre — Con monte en la costa del arróyo San Ramon en una estension de una legua próximamente.

Todo arrendado sin contrato.

Excelente para pastoreo.

Aguadas permanentes.

La venta tendrá lugar en Montevideo—En mi casa, calle Ituzaingó número 120, entre 25 de Mayo y Rincon.

El lunes 20 de Octubre á las 4 de la tarde se venderá en remate público, por órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, el campo arriba espresado perteneciente á la sucesion Márquez y cuyos límites: por el Norte, Sud y Oeste con herederos de la misma sucesion y por el Este con D. Basilio Varela y D. Rosendo Wilken.

Sobre la bondad de estos campos nada debo decir para recomendarlos por ser bastante conocidos.

Tasado á razon de ($ 12,000) doce mil pesos oro por suerte, no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras parte de esta tasacion.

El mejor postor consignará la suma de ($ 500) quinientos pesos en el acto de aceptársele la oferta arreglado á lo que determina el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Para ver el plano y enterarse de las escrituras, que son de primer órden, ocúrrase á mi casa de remate. 3048s18

### Por el mismo

De una propiedad—En la calle del Dayman núm. 46 y 48—Renta segura—Situacion muy importante.

El sábado 25 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, venderé en remate público la lucrativa propiedad sita en la calle del Dayman núms. 46 y 48, mandada vender por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez en los autos que sigue D. Exequiel de Viana por el Dr. Espinosa contra la sucesion Vannet.

Tiene 9 metros 70 centímetros sobre la calle del Dayman por 42 metros 90 centímetros de fondo, formando un área de 406 metros 53 centímetros cuadrados; con 13 piezas, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes y caño maestro hasta la calle, todo pago, produciendo de alquiler mensual 57 pesos oro.

2 3/8 por ciento de interés

mensual sobre las dos terceras partes de la tasacion.

Retasa en todos sus ramos . . . . . $ 3,603.83
2/3 partes, base de la venta. . . . . » 2,402.55

El mejor postor consignará la suma de $ 150 en el acto de dársele la preferencia.

Por informes ocurrir á la oficina del Juzgado ó á mi casa de remate, Ituzaingó, 120, entre 25 de Mayo y Rincon. 3202.o2

## E. Castellanos y C.ª

Importante de una propiedad; por órden de D. Juan Dellazoppa y autorizacion de los señores interventores.

El martes 21 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos a venta de la casa baja sita en la calle de Cámaras núm. 50, compuesta de 7 piezas, cocina, algibe, caño-maestro, patio con piso de mármol, etc.; con un frente de 9 metros 20 centímetros por 42 metros 35 centímetros de fondo, formando un área superficial de 389 metros 62 cts.

Los interesados que quieran obtener otros informes y ver los títulos pueden hacerlo en nuestra casa Sarandí núm. 178.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 3316.o11

**Paulliler hnos.** Rematadores y comisionistas—217 calle del Cerrito 217.—Montevideo.

**Se vende ó se arrienda** La importante, cómoda; hermosa y bien situada fonda, que en la ciudad de San José ocupa el acreditadísimo establecimiento denominado «El del Orientals», y se venden todas sus existencias, en razon de no poder sus dueños dedicarle la atencion debida. Los interesados en tan valiosa adquisicion, encontrarán en dicho hotel con quien tratar. o.19-8

**Sucursal de "El Siglo"** En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitudes en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

**Saturnino Alvarez** Abogado. Tiene su estudio calle Colon núm. 194

**S. A. Michelini** CONTADOR, LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO — Calle de Colon, núm. 141, ó en la imprenta del «Siglo». s31.perm

## SECCION JUDICIAL

### Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. José Recoe, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 17 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o18.20

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, en los autos del concurso de D. Benito Pidre, se hace saber; que queda sin efecto legal la primera copia de la escritura otorgada por D. Angel Saint en 11 de Febrero de 1876 á favor de D. Benito Pidre de un terreno en el Miguelete del otro lado del Paso del Molino compuesto de una área superficial de 5000 varas cuadradas, lindando con parte del solar núm. 55 por el Sud Este, hace frente al Sud Oeste con calle pública, segun consta de escritura otorgada ante el escribano D. Juan F. Moratorio, y cumpliendo lo mandado se hace público á los efectos que haya lugar. Montevideo, Octubre 17 de 1879.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. o18 8

(Continúa en la 4.ª página.)

## AVISOS



COMANDO DE LA ESTACION NAVAL ITALIANA

Por autorizacion superior el comandante de la Estacion Naval de la América Meridional, procederá á la venta de las cañoneras «Ardita,» «Confienza» y «Veloce,» con arreglo á las propuestas privadas que se recibirán en la Cancillería del Consulado Italiano en Montevideo hasta el dia treinta de Octubre de 1879.

Las propuestas deberán llevar exteriormente la indicacion *propuesta para la compra de las cañoneras* y serán cerradas.

Ellas podrán referirse á uno ó mas de dichos buques.

Las propuestas serán abiertas á las dos del dia treinta de Octubre en la Cancillería del Consulado Italiano en Montevideo y en presencia de los interesados ó de sus representantes.

Hasta aquel dia todos podrán tomar conocimiento en la Cancillería de dicho Consulado de las condiciones y de los respectivos inventarios.

La visita material á los buques podrá practicarse con permiso prévio del Comandante de la nueva corbeta «Archimede.» o4.hfm

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 42.º semestre.

Montevideo, 15 de Octubre de 1879.

o16.10 — *J. G. Ingouville.*

MARITIMOS

Salidas de vapores

*Segun los avisos que publicamos á continuacion:*

EL VAPOR FRANCÉS LA FRANCE

Comandante LEMAITRE

Saldrá el 19 de Octubre para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJES

| | 1.ª clase | 2.ª clase | 3.ª clase |
|---|---|---|---|
| Rio Janeiro | $ 38 | $ 29 | $ 14 |
| Europa | » 144 | » 115 | » 48 |

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p.% á los de 1.ª y 2.ª clase y de 15 p.% á los de 3.ª

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178. — *M. Llamas y C.ª*

Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

El vapor paquete inglés COTOPAXI saldrá de este puerto el *martes* 21 de Octubre para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés POTOSÍ saldrá de este puerto el *martes* 28 de Octubre para Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Para España y Francia

El vapor paquete inglés VALPARAISO saldrá de este puerto el *martes* 4 de Noviembre para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HEFF Y C.ª—Solís, 55.

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa—Dom Pedro—Porteña—Rivadavia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de 1.ª clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen del puerto de Montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS PORTEÑA de 3,000 toneladas, capitan Robert, saldrá el ... directamente para Rio Janeiro, Tenerife y Havre.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, no solamente por la nacionalidad de su bandera, sino por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Señores Gallinal—Castro—Ferreira

Dia 17

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DR. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA

Actuario, D. José Luis Antuña

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—oficina Misiones 165 (altos).

DESPACHO DEL DIA 17

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Dia 17

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 17

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia 17

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

JUEZ L. DR. D. JUAN JORROLLA DE SAN MARTIN

Dia 17

A los curiales

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez Letrado de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso T. Tomckinson á la reunion que con el objeto de tomar en consideracion las propuestas hechas por el síndico sobre varios arreglos, tendrá lugar el 21 del corriente, á las 2 de la tarde.—Montevideo, Octubre 15 de 1879.—José Luis Antuña, escribano de Comercio. a16-11

Juzgado de lo Civil

Juzgado Ldo. Depl. del Durazno

Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil

(BUENOS AIRES)

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, de la ciudad de Buenos Aires, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á la finca ubicada en esta ciudad, calle Mejico n. 377, que perteneció á D.ª Isabel Perez Gomez, para que en el término de treinta dias comparezcan ante su señoría por intermedio de la secretaría de D. Ramon R. Wright, interinamente á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1879.—Ricardo M. Wright, calle Defensa, 82, altos. s20.30

AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECCION DE SALUBRIDAD

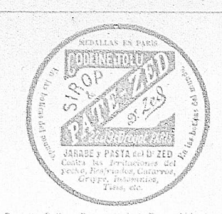
Montevideo, Octubre 8 de 1879.

2.° Todos los propietarios de los terrenos en donde haya canteras ya esplotadas, y donde se estanquen las aguas, procederán á su desagote y terraplen en el mismo término antes señalado y bajo las mismas penas ya establecidas.

Se previene que no se dará otro aviso y que en caso de no darse cumplimiento á lo ordenado en esta resolucion, se procederá administrativamente á la ejecucion de los trabajos por contratistas, sin perjuicio de las penas á que se hayan hecho acreedores.

Publíquese esta disposicion en todos los diarios de la capital por el término de quince dias para conocimiento de los interesados.

o9.15 — José M. Vilaza, Director.




Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

ARMERIA ORIENTAL

A los saladeristas

CUCHILLOS

Tijeras francesas finas para trasquilar

PURO ACERO GARANTIDO



VERNINCK Y DESTEVES

Calle Ituzaingo, 129

s3.perm.dp%

LA VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª; SANTIAGO VERME H.os, Uruguay, 94.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA VIDA

Y

Contra incendios

Royal Insurance Company (Limited)

LIVERPOOL

CAPITAL: libs. est. 2.000,000

Agentes en Montevideo

BATES STOKES Y C.ª

195—CALLE SARANDI—195

ESQUINA MISIONES

VIII



Gran depósito

DE

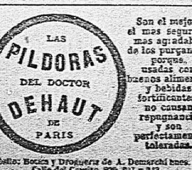
PIANOS Y MÚSICAS

DE ENGELBRECHT HERMANOS

319—Calle del 25 de Mayo—319

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

o4.1m.dp%




Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

VERDADERO ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ

Tónico, anti-flegmoso y anti-bilioso

PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACÉUTICO

PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR TONICO ANTI-FLEGMOSO DEL Dr GUILLIÉ

Una píldora todos los dias durante ocho dias facilita la libertad del cuerpo.

Estos dos productos son útiles sobre todo á la clase obrera á la que evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo; pues con el Elixir y las Píldoras del Dr Guillié son prontas las curaciones.

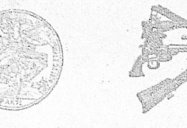
Depósitos en todas las principales Farmacias de las Américas y principalmente en Montevideo, en casas de: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª;—O. IMBERT;—JOSE MARIA SUEIRO;—V. GARAICOECHEA;—PEDRO REY.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

BROQUA Y SCHOLBERG








LA SOLA CASA DEL RAMO PREMIADA EN LAS ESPOSICIONES DE CHILE Y PARIS

GRAN MEDALLA DE BRONCE POR LA SUPERIORIDAD DE SUS ARTICULOS

Especialidad en cuchillería para saladero — Tijeras de esquilar de la mejor calidad que se fabrica

Cubiertos Christofle garantido — Artículos de cirujía y dentistas — Bragueros especiales

Artículos en metal del Brasil

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR LIQUIDACION

CALLE RINCON, 139, MONTEVIDEO

s25.perm.dp%

CARNE, HIERRO y QUINA

El alimento mas corroborante unido á los tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de buen éxito y la autoridad de los facultativos mas afamados hacen constar que esa asociacion de la Carne al Hierro y á la Quina da el mas poderoso regenerador para curar: la Clorósis ó pálidos colores, la Anemia, la Menstruacion dolorosa, el Empobrecimiento, ó Alteracion de la sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. « En efecto, el Vino ferruginoso Aroud reune todo cuanto nutre y fortifica los órganos, hace mas regulares, coordinadas y décuplas las fuerzas, é imparte á la sangre descolorida y empobrecida el vigor, el color y la riqueza. »

(Gazette des Hôpitaux et Mouvement Médical de Paris.)

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Depositarios en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878

Médaille d'Or — Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

OLEOCOME

E. COUDRAY

HECHO CON EL OLEO DE BEN para la HERMOSURA DEL CABELLO

Este nuevo aceite untuoso y nutritivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales.

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.



CORONAS

DE FLORES NATURALES

En la acreditada y conocida Quinta de las Albahacas, se confeccionan hermosas coronas, cruces, corazones, medallones, insignias y demás trabajos en flores propios para cementerios; se encargan de adornar panteones, etc.; se venden flores sueltas.

Se recomienda la especialidad del trabajo como tambien los precios moderados.

YAGUARON, 140, ESQUINA A MIGUELETE

o16.14

RETRATOS

La persona que quiera obtener un buen retrato á precio baratísimo, y especialmente en grupos de varias personas incluso criaturas, con toda la perfeccion posible, vaya á la

FOTOGRAFIA

CALLE DEL CERRO N.° 23

Se hacen reproducciones de cualquier clase y de tamaño natural. Se venden artículos y productos químicos especiales para la fotografía. a13.perm

VICHY

Administracion; PARIS, 22, boulevart Montmartre.

GRANDE-GRILLE. — Afectos linfáticos, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

HOPITAL. — Afectos de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CÉLESTINS. — Afectos de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE. — Afectos de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

Las Aguas de las Fuentes de Vichy, arriba mencionadas, se encuentran en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, agentes generales de la C.ª

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

DILIGENCIAS

DE TACUAREMBÓ

Los Sres. Gutierrez, Gomez, Valdez, Castelli y C.ª propietarios de la Empresa de diligencias que actualmente hace la carrera de Durazno á Tacuarembó, previenen al público que desde el primero del corriente Octubre su única Agencia en Montevideo será la casa conocida por las Mensajerías Orientales, situada en la calle Uruguay núm. 31, y por consiguiente no reconocerán mas boletos de pasage que los que se espidan por dicha Agencia.

o2.1 mes — Montevideo, Octubre 1.° de 1879.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes. — Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de Estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, las Enfermedades de los Huesos, las Dificultades de crecer, la Inapetencia, las Dispepsias ó Digestiones difíciles, y las Enfermedades nerviosas.

NOTA. — Este medicamento se ha insertado, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE farmacéutico en Paris, Calle de Cherche Midi n° 79.

Depósitos en Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI H.os y C.ª y en las principales boticas.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

ENFERMEDADES DEL PECHO

MEDALLA DE ORO — ADMITIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1878 — MEDALLA DE PLATA

Curacion por el ELIXIR ALIMENTICIO DE DUCRO extraido de la Carne cruda.

Este ELIXIR contiene todos elementos constitutivos de la sangre, de los huesos y de los músculos y constituye un líquido tan fortificante y reparador, como agradable, para las mujeres delicadas, los niños, los viejos y los convalecientes. Es el único específico para todas las enfermedades del pecho y para las del estómago, la Anemia, la Clorosis, las Diabetes, las Fiebres y las Afecciones escrofulosas. — Depósito general en Paris, 20, place des Vosges.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

VINO DEL DOCTOR CABANES

De venta en todas las principales Farmacias del Mundo.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

CASA DE MODAS

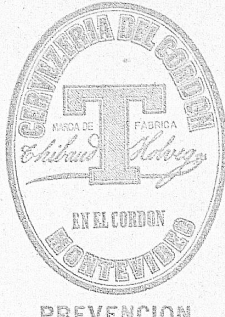
DE MARIA VARONNE

159 — CALLE CERRO — 159

Participa á su numerosa clientela que ha recibido por el último paquete llegado de Europa, un grande y variado surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas, propio para la estacion, como otras novedades en el ramo de mi profesion, escuso el recomendar á las personas de mi conocimiento que han visitado mi casa antes de ahora, que encontrarán novedades de gusto.

A los favorecedores se participa que pueden hacer una visita á mi establecimiento que serán satisfechos. s28.1 mes

MARCA DE FÁBRICA DEPOSITADA




PREVENCION

Habiendo recibido recientemente de Europa porrones de barro con mi marca para el uso esclusivo de mi cerveza y obtenido con fecha 23 de Setiembre próximo pasado el registro de dicha marca, prevengo al público en general, y á los señores cerveceros, licoristas, balanceadores y rematadores en particular, que bajo ningun concepto enageno dichos porrones, y perseguiré con todo el rigor de la ley á los que cometan el abuso de utilizarlos ó adquirirlos á cualquier título.

Montevideo, 30 Setiembre de 1879.

Rosa Sant Bois, viuda de Thibaud. Holreg.

o1°.1mes

LETRAS

Sobre España

Se dan en el almacen de Carrau y C.ª, calle Uruguay, n. 199, sobre los siguientes puntos:

Adra, Almería, Alicante, Ares, Avilés, Barcelona, Betanzos, Buño, Bilbao, Burgos, Cadiz, Canarias, Cartagena, Cedeira, Corcubion, Coruña, Carballo, Coristanco, Caldas de Reyes, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lage, Logroño, Luarca, La Guardia, Lugo (y cualquier pueblo de su provincia; Mondoñedo, Monforte, etc., etc.), Madrid, Mahon, Mataró, Málaga, Noya, Neda, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Pontevedra, Puebla, Padron, Puenteceso, Puentedeume, Puenteareas, Rivadeo, Santiago, San Sebastian, Santander, Santa María de Artiguera, Sevilla, Tarragona, Tuy, Valencia, Vendrell, Vilasar, Villagarcía, Vitoria, Vivero, Zaragoza.

AL COMERCIO

Participamos, que venderemos cualquier artículo de nuestra casa en el ramo de tienda y ropería, al costo y al contado, á oro, limitándonos á ganar el descuento, siempre que la venta no baje de $ 50.

Mostraremos las notas al comprador. Tenemos muchos artículos muy baratos.

La ropa hecha la venderemos á precios convencionales y estamos seguros que agradarán, pues no tememos la competencia de nadie.

Felipe Basaldua é hijos.

CALLE 18 DE JULIO, NUM. 4

o10.1 mes

Oficina Central

DE

Marcas y Señales

No habiendo aun podido cerrarse el Registro General de las marcas y señales de la República, por faltar algunas de las empadronadas en varios Departamentos, en el interés de evitar los perjuicios que serían consiguientes, el infrascripto, con autorizacion Superior, previene que los dueños de marcas ó señales que no hayan sido incluidas en los Padrones formados por las Jefaturas de los respectivos Departamentos, pueden presentar los boletos que acrediten su propiedad directamente en esta Oficina Central, ó bien en las sucursales que tiene establecidas en los Departamentos, hasta dentro del término de noventa dias contados desde esta fecha, en la inteligencia de que vencido este plazo, se cerrará definitivamente el Registro y no se hará lugar á ninguna reclamacion.

Montevideo, Setiembre 20 de 1879.

Juan J. Blanco, director.

s20.1mes

JARABE Y PASTA

DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extincion de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

José E. Pesce

TRADUCTOR PÚBLICO Y OFICIAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Francés, inglés, italiano y portugués

COLON, 127

s5.perm

DESCUBRIMIENTO

NO MAS ASMA NI AHOGOS NI TOS

GRACIAS Á LOS POLVOS del Dr CLERY de Marsella (Francia)

Buenos-Ayres, Rosario, Montevideo

A. DEMARCHI H.os y C.ª

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

EAU SALLÈS POUR LES CHEVEUX BLANCS

Con esta maravillosa agua puede uno mismo y para siempre devolver al cabello y á la barba su color primitivo con dos aplicaciones sin lavarse y sin preparacion alguna. GARANTIZADO EL EXITO.

SALLÈS, químico, rue de Turbigo, 73, Paris. — En Buenos-Ayres; En Montevideo: A. DEMARCHI H.os y C.ª y todos peluqueros y perfumistas

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Rincon del Cerro

CAMPO LECOCQ

Se venden lecheras mansas recien paridas; para mas informes, en el mismo campo ó calle Solís núm. 51.

o11.1mes — Vincent Ricketts y C.ª

La Castellana

FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARROS

A VAPOR

Aviso á los comerciantes de campaña y de la capital de que hallarán un surtido completo, desde el primer tabaco hasta el último cigarrillo y cigarro de hoja, etc., á precios sumamente baratos, pues las máquinas pueden picar diariamente 80 arrobas de tabaco.—Antonio Crespo.

18 de Julio, 177 — Montevideo

o15.1mes

« De la pureza de la sangre depende la salud. »

ELIXIR DEPURATIVO

DEL

DOCTOR CAZENAVE

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR, EX-MEDICO EN JEFE DEL HOSPITAL DE SAN LUIS EN PARIS (Enfermedades de la piel). PROFESOR AGREGADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.

Este Elixir representa las últimas conquistas de la ciencia moderna y viene á constituir:

EL DEPURATIVO Y RENOVADOR MAS PODEROSO DE LA SANGRE DE LOS HASTA AHORA CONOCIDOS.

Es empleado siempre con éxito seguro en las enfermedades siguientes:

Empeines, Eczema, Herpes, Pitiriásis, Escrófulas, Lamparones, Reumatismos, Cánceres, Prurito, Sífilis, Tumores de los huesos, Roseolas sifilíticas, Ulceraciones, Psoriásis.

Una instruccion bien detallada acompaña cada frasco y lleva la firma de

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

FOLLETIN — 38

LA GUERRA

DE

LAS MUJERES

POR

ALEJANDRO DUMAS

[illegible]

poder de la reina y de Mazarino, si venimos á caer en el del parlamento.

—¿V. A. quiere entrar en Burdeos? dijo Lenet.

—Sin duda.

—Pues bien, para entrar, esa es la condicion: sine qua non. Los Burdeleses no quemarán un cartucho por otro que por el señor duque de Enghien.

La señora de Tourville se mordió los lábios.

—Segun eso, repuso la princesa, ¿nos habeis hecho huir de Chantilly y andar ciento cincuenta leguas para hacernos recibir una afrenta de los Burdeleses?

—Lo que tomais por afrenta, señora, no es mas que un honor. ¿Qué cosa mas lisonjera, en efecto, para la señora princesa de Condé, que el ver se la recibe, y no á los demás?...

—¿En ese caso los Burdeleses no recibirán ni aun á los duques?

—No recibirán mas que á V. A.

—¿Y qué puedo hacer yo sola?

—¡Eh! ¡Dios mio!—Entrad, y cuando esteis dentro, dejad las puertas abiertas, y los demas entrarán despues de vos.

—No podemos pasar sin ellos.

—Esa es mi opinion, y dentro de quince dias lo será tambien del parlamento. Burdeos no quiere á vuestro ejército porque le teme, y dentro de quince dias le llamará para defenderse. Entonces tendreis un doble mérito, por haber hecho dos veces lo que os han pedido los Burdeleses, y despues, vivid tranquila, que ellos se dejarán matar por vos desde el primero hasta el último.

—¿Está, pues, Burdeos amenazado? preguntó la de Tourville.

—Gravemente, respondió Lenet; ved ahí por lo que es necesario tomar una posicion. Mientras no estemos dentro, puede Burdeos, sin comprometer su honor, rehusar abrirnos sus puertas; pero una vez allí, Burdeos no puede sin deshonrarse echarnos fuera de sus muros.

—¿Tendreis la bondad de decirnos quién amenaza á Burdeos?

—El rey, la reina y Mazarino. Están reuniendo las fuerzas reales, nuestros enemigos, toman posicion, la isla de San Jorge, que dista solo tres leguas de la ciudad, acaba de recibir un refuerzo, provision de municiones y un nuevo gobernador. Los Burdeleses quieren tomar la isla, y naturalmente tendrán que batirse, pues tienen que habérselas con las mejores tropas del rey. Bien y debidamente acondicionados como conviene á los paisanos que quieren parodiar á los solda-

dos, llamarán á veces á los duques de Bouillon y de Larochefoucault. Entonces, vos, señora, que teneis á esos dos duques en entrambas manos, dareis condiciones á los parlamentos.

—¿Y no sería mejor que probásemos á ganar á su nuevo gobernador antes que los Burdeleses sufran una derrota que tal vez les desanime?

—Si estais en Burdeos cuando ocurra esa derrota, nada podreis temer; en cuanto á ganar á ese gobernador, es cosa imposible.

—¡Imposible! ¿Y por qué?

—Porque ese gobernador es un enemigo personal de V. A.

—¿Un enemigo personal mio?

—Sí.

—¿Y de qué procede su enemistad?

—De que nunca perdonará á V. A. el enredo de que ha sido víctima en Chantilly. ¡Oh! Mazarino no es un zote como le creeis, señoras, aunque me empeño en repetiros incesantemente lo contrario. La prueba es, que ha puesto en la isla de San Jorge, es decir, en la mejor posicion del país, ¿adivinais á quién?

—Os repito que ignoro completamente quién pueda ser.

—Pues bien, es el oficial de quien os habeis reido tanto, y que por una torpeza inconcebible, dejó á V. A. huir de Chantilly.

—¡El señor de Canolles! dijo Clara.

—Sí.

—¡El señor de Canolles gobernador de la isla de San Jorge!

—En persona.

—¡Es imposible! Yo le he visto prender, delante de mí, á mi vista.

—Es verdad. Pero sin duda goza de una poderosa proteccion, y su desgracia se ha convertido en favor.

—¡Y vos le creíais ya muerto, mi pobre Clara! dijo riendo la princesa.

—¿Pero estais bien seguro? preguntó la vizcondesa estupefacta.

Lenet, segun su costumbre, llevó la mano al famoso bolsillo y sacó un papel.

—Ved aquí una carta de Richon, dijo, que me dá todos los detalles de la instalacion del nuevo gobernador, y que se muestra muy pesaroso de que V. A. no le haya colocado á él en San Jorge.

—¡La señora princesa colocará á Richon en la isla de San Jorge! dijo la de Tourville con risa de triunfo. ¿Acaso dispondremos nosotros de los nombramientos de gobernador para las plazas de S. M.?

—Disponiamos de uno, señora, contestó Lenet, y esto bastaba.

—¿Y de cuál?

La señora de Tourville se estremeció al ver á Lenet acercar la mano al bolsillo.

—¡La firma en blanco del duque de Epernon! esclamó la princesa. Es cierto lo habia olvidado.

—¡Bah! ¿Y qué es eso? dijo con desden la de Tourville; un trapo de papel, y nada mas.

—Ese trapo de papel, señora, dijo Lenet, es el nombramiento que necesitamos para contrarestar el que ha sido hecho; es el contrapeso de la isla de San Jorge; es nuestra salvacion; en fin, es cualquiera otra plaza sobre el Dordoña, como la isla de San Jorge está sobre el Garona.

—¿Y estais seguro? dijo la señora de Cambes, que habiéndose quedado pensativa con la noticia anunciada por Lenet y confirmada por Richon, nada habia escuchado de cuanto se decia hacia cinco minutos; y estais seguro, señor Lenet, de que es el mismo Canolles que ha estado preso en Jaulnay, el que ahora es gobernador de San Jorge?

—Segurísimo, señora.

—Pues tiene el de Mazarino una manera particular de conducir sus gobernadores á sus gobiernos.

—Sí, dijo la princesa, y seguramente ahí hay gato encerrado.

—Sin duda, respondió Lenet. Ahí está de por medio la señorita Nanon de Lartigues.

—¡Nanon de Lartigues! esclamó Clara, á quien un horroroso recuerdo acababa de punzar en el corazon.

—¡Esa chiquilla! dijo la princesa con desprecio.

—Sí, señora, dijo Lenet. Esa chiquilla que V. A. no quiso ver cuando solicitó el honor de seros presentada, y á quien la reina, menos severa que vos en leyes de etiqueta, habia recibido; por lo que contestó á vuestro camarero, que era posible que la señora princesa de Condé fuese mas gran señora que Ana de Austria, pero que seguramente Ana de Austria tenia mas prudencia que la princesa de Condé.

—¿Os falta la memoria, Lenet, ó teneis acaso ofenderme? esclamó la princesa.—La insolente no se contentó con decir mas prudencia, que tambien dijo mas talento.

—¡Es posible! dijo Lenet sonriendo. Yo pasaba por la antesala en aquel momento, y no entendí el fin de la frase.

—Sí; pero ya que escuchabais á la puerta, dijo la princesa, la comprendisteis toda entera.

—Y bien, señora, repuso Lenet, ya conoceis que

esa mujer os hará la mas cruda guerra. La reina os hubiera enviado soldados que combatir; Nanon os mandará enemigos que será preciso derrocar.

—¿Acaso en el puesto de S. A., dijo agriamente la de Tourville, la habriais recibido con sumision?

—No, señora, respondió Lenet; yo la hubiera recibido riendo, y la habria comprado.

—Pues bien; si solo se trata de comprarla, todavía es tiempo.

—Sin duda, todavía es tiempo; solo que á estas horas sería demasiado cara para nuestro bolsillo.

—Cinco mil libras antes de la guerra.

—¿Y hoy?

—Un millon.

—Por ese precio compraría á Mazarino.

—Tal vez, contestó Lenet, cuando las cosas han sido ya vendidas y revendidas, bajan de precio.

Pero la de Tourville, que estaba siempre por los medios violentos, dijo:

—¡Lo que no puede comprarse, se toma!

—Prestariais, señora, un señalado servicio á V. A. llegando á ese fin; pero será difícil conseguirlo, atendido que se ignora absolutamente su paradero.—Pero no pensemos en eso; entremos antes en Burdeos, y despues ya entraremos en San Jorge.

—No, no, esclamó la vizcondesa; no: entraremos antes en la isla de San Jorge.

Esta esclamacion, nacida del fondo del corazon de Clara, hizo que las otras dos señoras se volviesen hácia ella, mientras que Lenet la miraba con tanta atencion, como habria podido hacerlo el duque de Larochefoucault, aunque con mas benevolencia.

—¿Estás loca? dijo la princesa. ¿No has oido á Lenet decir que esta plaza no se puede tomar?

—Puede ser, repuso la vizcondesa; pero yo creo que la tomaremos.

—¿Teneis algun plan? dijo la de Tourville con el acento de una mujer que teme ver alzarse altar contra altar.

—Tal vez, contestó Clara.

—Pero, dijo riendo la princesa, si la isla de San Jorge es tan cara de comprar como dice Lenet, acaso no somos bastante ricos para ella.

—No se la comprará, repuso Clara, y sin embargo, la tendremos de hecho.

—Entonces la tomaremos por la fuerza, dijo la señora de Tourville. Querida amiga, entrais en mi plan.

—Eso es, dijo la princesa. Mandaremos á Richon á que sitie á San Jorge; él es del país, conoce perfectamente el terreno, y si algun hombre puede apode-

rarse de esa fortaleza, que segun decís es de tanta importancia, no es otro que él.

—Antes de emplear ese medio, contestó la vizcondesa, dejadme tentar la aventura, señora. Y si fracasa mi plan, entonces haced lo que querais.

—¡Cómo, dijo la princesa admirada, irás tú á la isla de San Jorge!

—Iré.

—¿Sola?

—Con Pompeyo.

—¿Y no temes nada?

—Iré como parlamentaria, si V. A. tiene la bondad de darme sus instrucciones.

—¡Ah! esclamó la de Tourville. Esto sí que es nuevo, creo que no se improvisan así los diplomáticos, y que es menester hacer un largo estudio de esa ciencia, que el señor de Tourville, uno de los mejores diplomáticos de su tiempo, como tambien uno de sus mas grandes guerreros, sostenia que era la mas difícil de todas.

—Por grande que sea mi incapacidad, señora, contestó Clara, haré una prueba, sin embargo, si la señora princesa tiene á bien permitírmelo.

—Es seguro que la señora princesa os lo permitirá, dijo Lenet mirando con intencion á la señora de Condé, y estoy seguro de que si alguna persona puede obtener buen éxito en esta negociacion, esa persona sois vos.......

—¿Y qué hará la señora que no pudiese hacer cualquiera otra?

—Negociar con el señor de Canolles muy sensiblemente, lo que un hombre no podria hacer sin que le arrojasen por un balcon.

—Un hombre, pase, contestó la de Tourville; pero una mujer.....

—Si es una mujer la que vá á la isla de San Jorge, tanto vale; y aun vale mas que sea la señora y no otra, puesto que es la primera que ha tenido esa idea.

En este momento llegó un mensajero, que era portador de un pliego del parlamento de Burdeos.

—¡Ah! esclamó la princesa; la respuesta á mi demanda, sin duda.

Las dos mujeres se aproximaron, impelidas por un sentimiento de curiosidad ó interes. En cuanto á Lenet, permaneció en su puesto con su flema ordinaria, sabiendo sin duda de antemano el contenido de aquel escrito.

La princesa leyó con avidez.

—¡Me reclaman, me llaman, me esperan! esclamó,

—¡Ah! prorumpió la señora de Tourville con acento de triunfo.

—¿Pero y los duques, señora, dijo Lenet, [illegible]

—No me hablan de ellos.

—Entonces estamos cortadas, dijo la de Tourville.

—No, contestó la princesa; porque merced á la firma en blanco del duque de Epernon, [illegible] que domina el Dordoña.

—Y yo, dijo Clara, tendré á San Jorge, que [illegible] del Garona.

—Y yo, dijo Lenet, tendré á los duques y [illegible] cito, dado caso que me concedais algun tiempo.

XXIV

La entrada en Burdeos

Al segundo dia llegaron á la vista de Burdeos. [illegible]